

PRL 2º CICLO ELECTRICIDAD: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE AT Y BT



Dirigido a:

Objetivos:

- Contribuir a la determinación de las cualificaciones y competencias profesionales específicas del sector del Metal en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Lograr que las acciones y actuaciones en relación con los contenidos de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la Subcontratación en el Sector de la Construcción sean análogas, homogéneas y coordinadas en todo el territorio nacional.

Contenidos formativos:

A. Definición de los trabajos.

- * Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.
- * Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión.
- * Centros de transformación.
- * Subestaciones.
- * Montaje y mantenimiento eléctrico industrial y edificación.
- * Instalaciones provisionales de obra.

B. Técnicas preventivas específicas.

- * Identificación de riesgos.
- * Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
- * Medios auxiliares (plataformas elevadoras, andamios, escaleras de mano, máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores, pértigas de verificación de ausencia de tensión).
- * Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
- * RD 614/2001.
- * Manipulación manual de cargas.
- * Trabajos en altura.
- * Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- * Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- * Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y S,...).
- * Utilización de líneas de vida verticales y horizontales en los distintos tipos de anclaje y estructuras.



Duración: 6 Horas

Fecha Inicio: -

Fecha Fin: -

Horario: -

Lugar Impartición: AVDA. DE ALICANTE Nº 73

Precio: Consultar

Descuentos:

Para Particulares:

- 30% de descuento a desempleados que presenten cartilla del paro en vigor y actualizada
- 30% de descuento a estudiantes (acreditado)

Para Autónomos:

- 15% de descuento a autónomos (acreditado) en el segundo curso o a la segunda persona de la misma empresa para el mismo curso. (Sólo aplicable a autónomos)
- 30% de descuento en la tercera matrícula si se realizan tres cursos dentro del mismo año en Delfín Formación. Siempre que el importe del tercer curso sea igual o inferior al anterior. (Sólo aplicable a autónomos)

Para Empresas:

- 20% de descuento en la tercera matrícula para el mismo curso. (Descuento aplicable sólo a empresas)
- Firmando un contrato anual de formación, otorgamos un bono de formación para el gerente autónomo de un 20%. (Descuento aplicable sólo a empresas)

***Los descuentos no son acumulables entre sí.**

***Sólo se efectuará el descuento, si se paga la totalidad del curso al inicio del mismo.**

Tipo de Formación: Bonificable. Todos nuestros cursos son bonificables por la Fundación Tripartita.

Requisitos: Consultar



Calendario: Estamos actualizando el contenido, perdona las molestias.

** Delfín Formación es una entidad inscrita y acreditada en el registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Valenciana.*

** Si tienes cualquier duda, por favor llámanos al 965 34 06 25 o envíanos un WhatsApp al 607 74 52 82, te responderemos lo más rápido posible.*

